

**Informe final**

**Conferencia Internacional  
de Educación  
46<sup>a</sup> reunión**

**Ginebra,  
5–8 de septiembre de 2001**

**UNESCO  
Oficina Internacional  
de Educación**

ED/MD/102

## ÍNDICE

Página

<b>ORDEN DEL DÍA</b> .....	1
<b>PARTE I - ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA</b> .....	3
A. Ceremonia inaugural .....	3
B. Organización de los trabajos – Metodología.....	4
C. Sesión especial presidida por el Director General de la UNESCO.....	5
D. Ceremonia de clausura .....	6
E. Entrega de la Medalla Comenius .....	7
F. Reuniones celebradas al margen de la Conferencia.....	8
<b>PARTE II - DOCUMENTOS PREPARADOS POR LA CONFERENCIA</b> .....	9
A. Informe general .....	9
B. Conclusiones y propuestas de acción.....	15

## ANEXOS

- I. Discurso de apertura del Excmo. Sr. Andrés G. Delich,  
Ministro de Educación de Argentina
- II. Discurso de apertura del Sr. Koichiro Matsuura,  
Director General de la UNESCO
- III. Discurso de apertura de la Sra. Martine Brunshwig Graf,  
Consejera de Estado, Jefa de la delegación suiza
- IV. Discurso de apertura del Sr. Abraham B. Borishade,  
Ministro de Educación de Nigeria,  
Presidente de la 46ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación
- V. Discurso pronunciado por el Sr. John Daniels,  
Subdirector General de Educación,  
con motivo de la entrega de la Medalla Comenius
- VI. Discurso pronunciado por el Sr. P. de Meijer,  
Presidente del Consejo de la OIE,  
con motivo de la entrega de la Medalla Comenius
- VII. Discurso pronunciado por el Sr. Eduard Zeman,  
Ministro de Educación de la República Checa,  
con motivo de la entrega de la Medalla Comenius

- VIII. Discurso pronunciado por el Sr. Koichiro Matsuura,  
Director General de la UNESCO,  
al abrirse la sesión especial sobre la participación de la sociedad civil  
en la promoción de la Educación para Todos
- IX. Resumen de las intervenciones en el panel de discusión  
de la sesión especial sobre la participación de la sociedad civil  
en la promoción de la Educación para Todos
- X. Mensaje de un estudiante de la Escuela de Summerhill (Reino Unido),  
durante la ceremonia de clausura
- XI. Palabras de agradecimiento de la Sra. Cecilia Braslavsky,  
Directora de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE)
- XII. Discurso de clausura del Sr. Koichiro Matsuura,  
Director General de la UNESCO
- XIII. Discurso de clausura de la Sra. Martine Brunshwig Graf,  
Consejera de Estado, Jefa de la delegación suiza
- XIV. Discurso de clausura del Sr. A. B. Borishade,  
Ministro de Educación de Nigeria,  
Presidente de la 46ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación
- XV. Informes de las reuniones de trabajo
- XVI. Lista de oradores de los grandes debates I y II
- XVII. Lista de oradores de las reuniones de trabajo
- XVIII. Lista de los documentos distribuidos durante la reunión
- XIX. Lista de participantes
- XX. Secretaría

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura de la Conferencia
2. Elección del Presidente
3. Elección de los Vicepresidentes y del Relator de la Conferencia
4. Aprobación del orden del día (documento ED/BIE/CONFINTED 46/1)
5. Organización de los trabajos de la Conferencia (documento ED/BIE/CONFINTED 46/2)
6. Examen del tema de la Conferencia: “La educación para todos para aprender a vivir juntos: contenidos y estrategias de aprendizaje – Problemas y soluciones” (ED/BIE/CONFINTED 46/3 y ED/BIE/CONFINTED 46/4) (Sesiones plenarias, debates y talleres)
8. Presentación de los resultados de los trabajos de la Conferencia por el Relator General
9. Clausura de la Conferencia



## PARTE I

### ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA

#### A. CEREMONIA INAUGURAL

1. La 46ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE), convocada por el Director General de la UNESCO en cumplimiento de la Resolución 30 C/3 aprobada por la Conferencia General en su 30ª reunión, se celebró en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra del 5 al 8 de septiembre de 2001, y estuvo dedicada al tema “LA EDUCACIÓN PARA TODOS PARA APRENDER A VIVIR JUNTOS: contenidos y estrategias de aprendizaje – Problemas y soluciones”.

2. Intervinieron en los debates más de 600 participantes, entre ellos 80 ministros y 10 Viceministros de Educación, procedentes de 127 Estados Miembros de la UNESCO, así como representantes de nueve organizaciones intergubernamentales, trece organizaciones no gubernamentales y tres fundaciones. La lista de participantes figura en el Anexo XIX.

3. Tras la proyección de un pequeño documento de vídeo en el que se presentaban situaciones educativas en todas las regiones del mundo, con el tema “Vivir juntos – Construir juntos”, el Excmo. Sr. Andrés G. Delich, Ministro de Educación y Jefe de la Delegación de Argentina, país a cuyo cargo corrió la presidencia de la 45ª reunión, declaró oficialmente abierta la reunión. El discurso de apertura del Sr. Delich se reproduce en el Anexo I.

4. El Presidente dio la palabra al Sr. Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO. El discurso del Director General figura en el Anexo II.

5. A continuación, el Presidente invitó a la Sra. Martine Brunschwig Graf, Consejera de Estado, Directora del Departamento de Instrucción Pública de la República y Cantón de Ginebra y Jefa de la delegación suiza, a que dirigiera unas palabras a la Conferencia. El discurso de la Sra. Brunschwig Graf se reproduce en el Anexo III.

6. El Presidente dio después la palabra al Sr. Pieter de Meijer, Presidente del Consejo de la Oficina Internacional de Educación, quien presentó las recomendaciones del Consejo en lo tocante a la composición de la Mesa de la Conferencia. La Conferencia aceptó dichas recomendaciones.

7. A propuesta del grupo electoral Va (África), la Conferencia eligió por aclamación Presidente de la 46ª reunión de la CIE al Excmo. Sr. Abraham B. Borishade, Ministro de Educación de Nigeria. El discurso inaugural del Sr. Borishade se recoge en el Anexo IV.

8. El Presidente del Consejo de la OIE propuso que se suspendiera durante la reunión la aplicación del Artículo 4.1 del Reglamento de la OIE a fin de que el número de Vicepresidentes pudiera pasar de ocho a diez, permitiéndose así que cada grupo electoral participara en los trabajos de la Mesa de la Conferencia con igual número de miembros. Tras adoptar esta propuesta, la Conferencia eligió por aclamación a los siguientes vicepresidentes:

Excma. Sra. Mariana AYLWIN OYARZUN (Chile);  
Excmo. Sr. Radu DAMIAN (Rumania);  
Excmo. Sr. Henry KOSGEY (Kenya);  
Sr. Pieter de MEIJER (Países Bajos);  
Excmo. Sr. Moncer ROUISSI (Túnez);  
Excmo. Sr. Im SETHY (Camboya);

Excmo. Sr. Burchell WHITEMAN (Jamaica);  
Excmo. Sr. Eduard ZEMAN (República Checa);  
Excmo. Sr. Profesor Najib ZEROUALI OUARITI (Marruecos);  
Excmo. Sr. Xinsheng ZHANG (China).

El Sr. Philippe Renard (Bélgica) fue elegido después por aclamación Relator de la Conferencia.

9. La Conferencia aceptó asimismo la propuesta del Consejo de la OIE de que se confiara la presidencia del Grupo de Redacción al Sr. Pieter de Meijer, Presidente del Consejo, y se recomendara a la Mesa de la CIE que el Grupo de Trabajo del Consejo encargado de ayudar a la OIE en la preparación de la CIE constituyera el Grupo de Redacción, en colaboración con el Relator General y los Relatores de los talleres. Además del Presidente del Consejo, dicho Grupo estuvo compuesto por un representante de cada grupo electoral, esto es: Argentina, Canadá, Nigeria, Qatar, República Checa y Tailandia; el Sr. Régnier (Francia) fue elegido, a título personal, Secretario Ejecutivo.

10. El Presidente presentó el orden del día provisional (documento ED/BIE/CONFINTED 46/1), que fue aprobado, y que se reproduce al principio de este informe. Por invitación del Presidente, la Sra. Cecilia Braslavsky, Directora de la OIE, presentó el documento ED/BIE/CONFINTED 46/2, titulado “Proyecto de organización de los trabajos de la Conferencia”, y éste fue a continuación aprobado.

## **B. ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS – METODOLOGÍA**

11. A fin de atender al deseo, manifestado reiteradamente por numerosos ministros en otras reuniones de la CIE, de que se estableciera un auténtico diálogo político, el Consejo de la OIE optó por una estructura y una organización distintos de los de las reuniones anteriores. Los trabajos se llevaron pues a cabo como sigue:

- un gran debate de introducción;
- dos unidades de debate, constituida cada una de ellas por tres talleres paralelos, seguidos de una sesión plenaria de síntesis;
- un gran debate de conclusión;
- una sesión de clausura.

12. En cuanto a la metodología, los dos debates principales y los seis talleres consistieron en mesas redondas con oradores principales en representación de diversos sectores del sector de la educación (ministros, altos funcionarios, investigadores, expertos, representantes de organizaciones intergubernamentales o no gubernamentales) y de las distintas regiones del mundo. La lista de los participantes en ambos debates principales figura en el Anexo XVI, y la de los participantes en los talleres en el Anexo XVII. Los informes de los talleres se han recogido en el Anexo XV.

13. Entre las innovaciones destacadas de esta CIE cabe señalar la amplia utilización de medios audiovisuales y de tecnologías de la información y la comunicación: proyección de un vídeo a modo de introducción en las sesiones de apertura y clausura; proyección de vídeos dedicados a “prácticas idóneas”, elaborados dentro del proyecto BRIDGE (jóvenes profesionales) de la OIE, como introducción a cada uno de los seis talleres; grabación de un programa de televisión (mesa redonda de ministros) con el concurso de la televisión local “Léman bleu”; presentación de un centenar de

“prácticas idóneas” en el sitio Web de la CIE; presentación en Internet, al día siguiente, de un resumen de los trabajos, etc.

14. Se introdujeron también otras innovaciones durante la fase de preparación de la CIE: Foro Internet, mensajes de ministros, y sitio Internet. Antes de la Conferencia, el Foro Internet registraba más de 200 inscripciones, y se habían recibido más de 100 mensajes de ministros. Esos mensajes, que pueden consultarse en el sitio Web de la Conferencia, se recopilarán en una publicación. Se dedicó un número especial de *PERSPECTIVAS*, revista trimestral de educación comparada de la UNESCO, al tema de la Conferencia. Además, el pasado mes de abril se publicó un número especial de *Innovación* y se editó un cartel, todo ello con afán de dar a conocer mejor la CIE.

15. La organización de la Conferencia fue posible gracias a numerosas colaboraciones, de índole intelectual o financiera, de los ministerios de educación, las Comisiones Nacionales para la UNESCO, los centros de investigación y formación de diversos países (Alemania, Argentina, Canadá, Cuba, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Japón, Malasia, Noruega, Países Bajos, República Checa y Suiza), la Unidad de Seguimiento de Dakar de la UNESCO, el Commonwealth of Learning, el Programa de Formación para la Educación Intercultural Bilingüe en Países Andinos (PROEIB-ANDES), el proyecto BERUM (Perú), el Instituto Universitario de Estudios del Desarrollo (IUED, Ginebra), la Cité des Sciences et de l'Industrie (París) y el Centre for the Study of Violence and Reconciliation (Sudáfrica).

16. Para la organización y, sobre todo, el buen funcionamiento de la Conferencia, fue también determinante la colaboración activa y el apoyo de las distintas unidades de la UNESCO (servicios centrales del Sector de Educación, Oficinas Regionales y otros servicios de la Secretaría) que han colaborado estrechamente durante la 46ª reunión de la CIE. La lista de los miembros de la Secretaría figura en el Anexo XX.

### **C. SESIÓN ESPECIAL PRESIDIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNESCO**

17. En la mañana del 8 de septiembre se celebró una sesión especial presidida por el Sr. Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO, sobre el tema “La participación de la sociedad civil en la promoción de la Educación para Todos”. El discurso con el que el Sr. Matsuura abrió esta sesión se adjunta como Anexo VIII.

18. Esta sesión especial destacó tanto por su carácter simbólico como por su contenido. Convocada por el Director General de la UNESCO, reunió a 80 ministros y 10 viceministros de educación, así como a 400 representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que, con una plataforma común, y a partir de ejemplos concretos, discutieron sobre las modalidades prácticas de su colaboración. Tras los ministros de educación de Ghana y de Mozambique, el Secretario de Educación de Nepal y el Viceministro de Educación de Yemen, intervinieron representantes de las organizaciones de la sociedad civil de estos tres países. Presentaron experiencias de asociación para la educación para todos, señalando así las distintas etapas para fortalecer en la práctica la contribución a la EPT y promover una mejora de las relaciones entre el gobierno y la sociedad civil. El Secretario General de la Internacional de la Educación presentó a su vez una respuesta analítica, seguida por un debate sumamente animado.

19. Esta sesión especial, que estuvo dedicada enteramente a la participación de la sociedad civil en la EPT, es un auténtico reflejo de la importancia cada vez mayor que se está dando al papel que desempeñan las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en los procesos y el movimiento de la Educación para Todos. El éxito de la EPT va a depender de la movilización de todos los interlocutores y agentes, que habrán de disponer primero de los medios que les permitan

desempeñar plenamente su papel en un proceso que ha de estar fundado, ante todo, en una base democrática sólida.

20. En Dakar, los gobiernos convinieron en que tenían “la obligación de velar porque se alcancen y apoyen los objetivos y finalidades de la Educación para Todos” (párr. 2 del Marco de Acción de Dakar) y en que para “asumir eficazmente esta responsabilidad, han de establecerse asociaciones con una base amplia dentro de cada país” (párr. 2). Los participantes en el Foro Mundial sobre la Educación se comprometieron a “velar por el compromiso y participación de la sociedad civil en la formulación, aplicación y seguimiento de las estrategias de fomento de la educación” (párr. 8).

21. La sesión especial estuvo dedicada en particular a la problemática de la participación de la sociedad civil en los procesos de elaboración de políticas, concebido como algo más amplio que la realización de actividades específicas a favor de la EPT. La sesión permitió que se planteara una cuestión esencial: ¿cómo pueden pasar los países del claro reconocimiento del papel de la sociedad civil en la elaboración de políticas a la participación y la multiplicación de asociaciones? Los representantes gubernamentales y no gubernamentales invitados discutieron sobre los ejemplos, las posibilidades y las condiciones previas de la incorporación efectiva de la sociedad civil a los procesos de elaboración de políticas, planificación y acción vinculados a la realización de los objetivos de Dakar.

22. En el Anexo IX figura un resumen de las intervenciones en el panel de discusión. Un informe de síntesis más completo se publicará ulteriormente por separado.

#### **D. CEREMONIA DE CLAUSURA**

23. Tras la proyección del documento de vídeo con el que se introdujo la 46ª reunión de la CIE, los participantes escucharon dos canciones –sobre los temas de la amistad, la tolerancia y la apertura frente al mundo- interpretadas con frescura y musicalidad por el “Coro de la enseñanza primaria” de Ginebra.

24. Un joven estudiante de la Escuela de Summerhill (Reino Unido) dirigió después un mensaje a la conferencia sobre el tema del aprendizaje para la ciudadanía. El texto figura en el Anexo X.

25. El Presidente declaró entonces abierta oficialmente la última sesión de la conferencia, que estuvo delicada a la presentación del informe general, a la aprobación de las “Conclusiones y propuestas de acción” de la 46ª reunión de la CIE y a la ceremonia de clausura propiamente dicha.

26. El Presidente dio primero la palabra al Sr. Philippe Renard (Bélgica) para que presentara su informe oral, cuya transcripción figura en la Parte II A del presente informe. La Conferencia aprobó el informe general por aclamación.

27. El Presidente pidió después al Sr. Pieter de Meijer, Presidente del Consejo de la OIE y Presidente del Grupo de Redacción, que presentara el proyecto de “Conclusiones y propuestas de acción” de la 46ª reunión de la CIE. El Presidente comunicó a la conferencia la propuesta de la Mesa de la 46ª reunión de la CIE, presentada en su reunión conjunta con la Mesa del Consejo de la OIE, de que se introdujeran algunas pequeñas modificaciones en el proyecto. La Conferencia aceptó dichas enmiendas y, a propuesta del Presidente del Consejo de la OIE, propuesta apoyada por el jefe de la Delegación de Canadá, decidió que no se introducirían más modificaciones. Las “Conclusiones y propuestas de acción” fueron aprobadas por aclamación. El documento figura en la

Parte II B del presente informe. Se invitó a las delegaciones de Irak<sup>1</sup> y de la India<sup>2</sup> a que comunicaran sus observaciones por escrito a la Directora de la OIE, Secretaria General de la Conferencia, a fin de que pudieran figurar en el informe final.

28. La Sra. Cecilia Braslavsky, Directora de la OIE, tomó después la palabra y expresó su agradecimiento a todos los que habían contribuido al éxito de la reunión. El texto de su discurso se adjunta al Anexo XI.

29. El Presidente invitó al Sr. Koichiro Matsuura, Director General de la UNESCO, a que pronunciara el discurso de clausura. El texto de éste figura en el Anexo XII.

30. El Presidente dio la palabra a la Sra. Martine Brunschwig Graf, Consejera de Estado, Jefa del Departamento de Instrucción Pública de la República y Cantón de Ginebra y Jefa de la Delegación suiza. El discurso de la Sra. Brunschwig Graf se reproduce en el Anexo XIII.

31. El “Pequeño coro de la enseñanza primaria” de Ginebra interpretó entonces dos canciones, y el Presidente pronunció a continuación un breve discurso, antes de anunciar la clausura de la 46ª reunión. El discurso del Sr. Borishade figura en el Anexo XIV.

## **E. ENTREGA DE LA MEDALLA COMENIUS**

32. El jueves 6 de septiembre, en una sesión nocturna, el Sr. Eduard Zeman, Ministro de Educación de la República Checa, y el Sr. John Daniel, Subdirector General de Educación, hicieron entrega de la Medalla Comenius a cinco educadores y a tres proyectos seleccionados por el jurado presidido por el Sr. Pieter de Meijer, Presidente del Consejo de la OIE, selección ratificada por el Director General de la UNESCO. Los discursos pronunciados por los Sres. Daniel, de Meijer y Zeman se reproducen en los Anexos V, VI y VII. La Medalla Comenius está destinada a recompensar realizaciones notables en los ámbitos de la investigación y las innovaciones pedagógicas y que hayan contribuido de modo significativo al desarrollo y la renovación de la educación. En 2001, los laureados fueron:

**Sr. Abdul Kader AHMED** (Bahrein)

**Sr. Thomas A. BEDIAKO** (Ghana)

**Sr. Yves BRUNSVICK** (Francia, a título póstumo)

---

<sup>1</sup> En carta con fecha del 19 de septiembre de 2001, la Delegación Permanente de Irak pidió que se introdujera en la última frase del párrafo 6 la palabra “sanciones”.

<sup>2</sup> En carta del 12 de septiembre de 2001, el jefe de la Delegación de la India en la 46ª reunión de la CIE, comunicó las siguientes observaciones: “Si bien en las conclusiones propuestas se ha presentado de modo breve pero pertinente el consenso alcanzado durante la conferencia, hay sin embargo tres cuestiones, planteadas en los talleres y en los grandes debates, que no han quedado reflejadas en el texto y que deberían figurar en el informe final. En primer lugar, el hecho de que “aprender a vivir juntos” es sólo un aspecto de una disciplina más general: la “educación para los valores humanos”; la UNESCO debería obrar activamente en pro de la elaboración de un código común de valores universales que sea aceptado en el mundo entero. En segundo lugar, la UNESCO debería aceptar decididamente la responsabilidad de proporcionar una dirección filosófica al mundo, e intentar armonizar las distintas posiciones de los participantes en los ámbitos de la fe religiosa, el pensamiento económico y político, los sistemas de conocimiento, los modos de vida, etc. Debería promover de modo efectivo el derecho de todo ser humano a escoger entre distintas alternativas de modo ecléctico, sin miedo ni coacción. Y, en tercer lugar, la UNESCO debería favorecer, difundir y divulgar técnicas de información y comunicación como el SIMPUTER, elaborado por la India, que permitirán que la educación básica llegue a los lugares más remotos y a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, mediante la educación y la autoinstrucción, como parte de una política más amplia encaminada a reducir “la brecha digital” y adaptar las tecnologías de la información y la comunicación a las necesidades de la educación en general y de la educación para todos en particular.”

**Sr. Pablo LATAPI SARRE** (México), **Sr. Sook Jong LEE** (República de Corea)  
**Proyecto “Comunidade Solidaria”** (Brasil)  
**Proyecto “Life Science”** (Namibia) y  
**Escuela profesional “Atanas Bourov”** (Bulgaria).

## **F. REUNIONES CELEBRADAS AL MARGEN DE LA CONFERENCIA**

33. Mientras se llevaban a cabo los trabajos de la Conferencia, se celebraron de modo paralelo las siguientes reuniones:

- a) lunes 3 y martes 4 de septiembre: seminario internacional de investigación sobre “La problemática del *vivir juntos* en los planes y programas de estudios”, organizado por la OIE, la Universidad de Ginebra (FPSE) y el servicio de investigaciones educativas (SRDE) del Cantón de Ginebra;
- b) martes 4 de septiembre: seminario de alto nivel para los ministros africanos de educación, organizado por el IICBA, el BREDA y el Sector de Educación de la UNESCO;
- c) jueves 6 de septiembre: *Mañana, la educación...*, emisión/debate de televisión registrado en directo y retransmitida por la cadena *Léman bleu TV Genève*;
- d) viernes 7 de septiembre: consulta extraoficial sobre la iniciativa de las Naciones Unidas a favor de la educación de las niñas y muchachas, organizada por el Sector de Educación de la UNESCO;
- e) viernes 7 de septiembre: reunión de trabajo en los ámbitos de competencia de la OIE con los ministros de educación de los Estados del Golfo.

34. La Conferencia permitió asimismo al Director General de la UNESCO, al Subdirector General de Educación, así como a la Directora de la OIE, participar en numerosas conversaciones bilaterales y debates no formales, ya sea con ministros, con delegados o con representantes de organizaciones intergubernamentales y de ONG.

## **PARTE II**

### **DOCUMENTOS PREPARADOS POR LA CONFERENCIA**

#### **A. INFORME GENERAL DE LA 46ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN (CIE)<sup>1</sup>**

**presentado por el Sr. Philippe Renard (Bélgica), Relator**

Señor Presidente,  
Excelentísimas señoras, Excelentísimos señores,  
Excelentísimas Señoras y Señores Ministros,  
Señoras y Señores Jefes de las Delegaciones,  
Señor Director General de la UNESCO,  
Señor Presidente del Consejo de la OEI,  
Señora Directora de la OIE,  
Señor Subdirector General de Educación,  
Señoras y señores:

Voy a presentarles el informe oral de esta 46ª reunión. Este informe va a integrarse en el informe final, que les será comunicado ulteriormente.

Se trata, desde luego, de un ejercicio difícil, ya que resumir en veinte minutos unas veinte horas de debate, a veces animados, y siempre interesantes, hace que -puesto que el tiempo disponible impone determinadas limitaciones- vaya a crear, de modo inevitable, y a diferencia de los niños a los que acabamos de escuchar, bastantes frustraciones. Le ruego por adelantado que tengan a bien perdonarme.

A mi entender, lo primero que hay que decir en el presente informe es que la Conferencia ha sido un éxito. No se trata, ni mucho menos, de autosatisfacción. Yo soy aquí una especie de “notario”, y he querido realmente conservar –en todo momento- una actitud neutral, una relación de exterioridad con el acontecimiento. Acontecimiento al que, claro está, estoy extremadamente orgulloso de haber participado, tanto más cuanto que, como ya saben, hay más de 600 participantes inscritos, y entre ellos ochenta ministros, diez viceministros de educación, nueve organizaciones intergubernamentales y trece ONG, procedentes de 127 Estados Miembros de la UNESCO. Hay que decir pues que, desde el punto de vista de la participación, se trata, sencillamente, de un auténtico éxito.

El objetivo de la Conferencia era intensificar y enriquecer el diálogo, en el plano de las políticas de la educación, en lo tocante a los problemas y perspectivas de las actividades de mejora de la calidad de la educación para aprender a vivir juntos. Creo, sinceramente, que se ha alcanzado con creces ese objetivo. La metodología que escogieron la Oficina Internacional de Educación y su Consejo, y también la calidad de la participación de ustedes, Señoras y Señores, en los debates, han hecho que éstos hayan sido sumamente fecundos y, por qué negarlo, extremadamente difíciles de resumir.

---

<sup>1</sup> El texto que se reproduce a continuación no es más que una transcripción de la grabación del Informe oral presentado por el Sr. Renard en la ceremonia de clausura de la CIE. A fin de que conservara toda su autenticidad, no se ha intentado modificar el estilo, y debe pues ser leído teniendo en cuenta las condiciones particulares de su redacción, y en particular el escaso tiempo de que el orador ha dispuesto.



El hecho de que tantos ministros y tantos agentes del sistema educativo estén aquí presentes, en Ginebra, muestra, Señora Ministra de Educación del Cantón de Ginebra, que –sin olvidar, claro está, el placer de disfrutar de su conocida hospitalidad-, conceden éstos una enorme importancia a la responsabilidad política que les incumbe en lo tocante a la mejora de los sistemas de educación pública, a la necesidad de conservar la dirección de esos sistemas, sus contenidos, sus programas de estudios, para que se sitúen a un nivel que no sea el de un mercado sino el que corresponde a los que tienen el deber de preparar el porvenir y preservar el bien común y la equidad.

El Director General de la UNESCO, en su discurso de apertura, ha señalado cuáles iban a ser las orientaciones de nuestro trabajo, y hablaremos de ellas de nuevo en lo que sigue. La primera perspectiva que se nos ha propuesto es la de la cohesión social, la armonía y la no violencia; la segunda, la de la paz, el entendimiento mutuo y la amistad. Creo poder decir que el conjunto de nuestros trabajos, y el ambiente mismo en que se ha desarrollado la reunión, corresponden efectivamente a esa doble perspectiva.

En los sistemas educativos, esas orientaciones han de plasmarse en la mejora de la calidad de la educación básica para todos y de la adquisición efectiva de competencias, en particular en los ámbitos de las lenguas y de la cultura científica, con una perspectiva esencial de adquisición de competencias para la vida social: para comunicar con los demás, emprender actividades comunes, participar y crear un clima de confianza mutua.

Voy a intentar ahora resumir brevemente los debates que se celebraron en las sesiones plenarias, tras los seis talleres de las unidades de debate I y II, esto es, lo referente a la educación de calidad para todos para vivir juntos, la democracia y la cuestión social, por un lado, y, por otro lado, los conocimientos, las tecnologías y el porvenir de la escuela. Ya han escuchado ustedes los informes de los distintos relatores, y no voy a volver a hacer aquí su trabajo -ya que sería completamente inútil-, sino, sencillamente, intentar presentar una síntesis del conjunto.

## **SÍNTESIS GENERAL**

### **EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS PARA APRENDER A VIVIR JUNTOS: democracia y cohesión social**

La mundialización va a ser el marco del próximo siglo. Las grandes transformaciones políticas, económicas y sociales que han caracterizado los últimos 50 años corresponden a esa definición de nuestro mundo, y la educación forma parte integrante de esa transformación.

La institucionalización de la educación durante el siglo pasado –y es algo que por desgracia todavía ocurre hoy en día- estaba encaminada a fortalecer las identidades nacionales, y hasta los nacionalismos de toda índole.

Los imperios económicos, el de la información inclusive, que dominan el mercado y contribuyen a que aumente la distancia que media entre países del Norte y del Sur, que provocan la fuga de cerebros y llegan a veces a instrumentalizar, por intermedio de las instituciones financieras mundiales, la disminución de la calidad de la educación, no constituyen en modo alguno modelos que deseemos promover.

No es ésa la mundialización que deseamos. El hombre ha de ser primero educado, como individuo, para la convivencia, a fin de poder analizar, pensar su carácter único y llegar a ser capaz de enriquecerse con la diversidad. Al mismo tiempo, es necesario examinar cuáles son los

resultados mínimos y las condiciones mínimas de la educación para todos. Esto puede ser hecho, por ejemplo, con la ayuda de las organizaciones internacionales que se ocupan de la educación.

La educación es -todos estamos convencidos de ello- un derecho. Ese derecho deberá introducirse en el marco de la mundialización económica y dar a ésta un semblante humano. Aprecié mucho, al escucharla, la siguiente frase: “el mundo no es un mercado, sino una aldea”, y es para mí un placer volver a repetirla ahora. Todos estamos orgullosos, estoy seguro de ello, de pertenecer a esa aldea.

Actuar juntos para aprender a vivir juntos, respetando las demás culturas y las demás lenguas, tal es el papel que corresponde a la educación en el siglo XXI.

Las importantes expectativas de los participantes en lo tocante a las relaciones entre educación y ciudadanía, buen gobierno democrático y desarrollo duradero, han suscitado debates extremadamente abiertos y puesto de manifiesto la existencia de campos conceptuales en los que convendrá ahondar en el futuro:

- ¿Cuál es la definición de la ciudadanía?
- ¿Cómo plasmarla en la realidad?
- ¿Cómo aceptar el desafío de una educación para la ciudadanía capaz de tener debidamente en cuenta tanto el plano local como el plano regional y, claro está, el plano mundial?

Para dar respuesta a estas interrogantes hay que empezar, sin duda, por aceptar que la “capacidad de adaptación” es el principal método. Personalmente, me ha interesado mucho el concepto de “glo-localización” presentado por el Sr. Benavot, que ahora todos ustedes conocen. Las situaciones concretas son siempre, claro está distintas, pero hemos escuchado desde el principio un llamado apremiante a que se pongan en práctica valores de justicia y solidaridad entre todos los países. Aun cuando la escuela –y cuando hablo de escuela no hablo únicamente del lugar concreto, sino de la institución educativa- haya tardado en tomar conciencia de la realidad del mundo multicultural, debe garantizar una educación de calidad para todos y facilitar el “vivir juntos” mediante programas y planes de estudio flexibles y realistas. No hay solución única en este plano que permita a todos una situación digna, en la que se respete las diversidades y las diferencias culturales, sociales o ideológicas.

## **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS PARA LA COMPRENSIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

En lo tocante, en particular, a las estrategias de enseñanza y aprendizaje de las lenguas, me ha llamado especialmente la atención –y otros participantes han sido del mismo parecer- unas palabras que escuchamos en la introducción en vídeo. En ésta, un profesor checo decía: “cuantas más lenguas hablamos, más humanos somos”.

La mayor parte de los países del mundo son pluri o multilingües y, si la lengua es un vector de comunicación, está también intrínsecamente vinculada con la cultura de todos y de cada uno.

Es cada vez más evidente que la lengua de la enseñanza, al iniciarse la escolaridad, en un momento tan decisivo para todos los tipos de aprendizaje, debería ser la lengua materna. Pero no hay todavía unanimidad sobre este punto, y convendría seguir examinando la cuestión.

El aprendizaje de las lenguas en el marco de la mundialización es un medio de facilitar la movilidad y la comunicación.

Tampoco parece haber, en este caso, soluciones sencillas ni, menos aún, modelos universales. Sin embargo, todos son del parecer que han de efectuarse intercambios de prácticas idóneas y de experiencias, en particular en lo tocante a la formación inicial y continua de los docentes.

Es para todos evidente que el aprendizaje de las lenguas es un elemento clave de la convivencia. Se plantean sin embargo en este caso problemas relativos a los medios que han de aplicarse, en particular en los países menos desarrollados.

Es asimismo evidente que el entorno político y económico debe ser tal que sea posible una educación para las lenguas y para la convivencia, en la que se haga hincapié la comprensión y la comunicación.

### **ADELANTOS CIENTÍFICOS Y ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS: conocimientos básicos, interdisciplinariedad y problemas éticos**

En lo tocante a los adelantos científicos y a la enseñanza de las ciencias, creo que puede decirse que los debates se han referido esencialmente al hecho de que las ciencias no pueden enseñarse “por sí mismas”, que son portadoras de valores universales pero que deben, al enseñarse, ser forzosamente situadas en un contexto, orientadas hacia la realidad, hacia la vida, de tal modo que se dé una dimensión ética al aprendizaje y al desarrollo del “aprender a aprender”, uno mismo y con los demás. Pero, también en este caso, hay escasez de infraestructuras, de medios, de profesores, y es evidente que esto plantea un problema para numerosos países y que el apoyo de la comunidad internacional es en este caso indispensable.

### **REDUCIR LA DISTANCIA ENTRE RICOS Y POBRES EN MATERIA DE INFORMACIÓN: las nuevas tecnologías y el porvenir de la escuela**

La reducción de esta distancia –de lo que se llama en inglés el “gap”- digital o en materia de información entre países ricos y países pobres es necesaria. Ya que es indiscutible que esa brecha existe, y hay que tener la honradez de reconocerlo. Pero no es sólo una brecha entre países o entre regiones (en el sentido que se da al término de las Naciones Unidas), sino también entre regiones en cada país, y entre grupos sociales.

Ahora bien, es evidente que las tecnologías de la información y la comunicación son, potencialmente, una fuente de innovación y de creatividad. No cabe duda de que las escuelas a las que se suministra los medios necesarios en este ámbito pueden así constituir centros, ya se trate de centros comunitarios o de centros interactivos de desarrollo, que permiten tanto la formación inicial como la formación de adultos, etc.

Es necesario introducir una metodología planificada en el plano mundial. El fomento de las asociaciones, sin olvidar los demás medios de comunicación –se ha hablado, por ejemplo de la televisión, el libro, etc.-, podría permitir que se reduzca la brecha, y se trata sin duda alguna de uno de los elementos del desarrollo de una ciudadanía mundial.

En cuanto a los docentes, no sólo han de tener la posibilidad de “alfabetizar” en el plano de la informática, sino que debe dárseles además la posibilidad de convertirse en creadores de objetos y métodos pedagógicos, con la ayuda de las nuevas tecnologías: es éste también uno de los desafíos a los que habrá que responder.

Quisiera pasar ahora al tema del segundo gran debate y, si me lo permiten, voy a volver a leer el título que se dio a éste: **“Una educación de calidad para vivir juntos en el siglo XXI: intensificar el diálogo político internacional sobre las estructuras, los contenidos, los métodos y los medios de la enseñanza, movilizar a los agentes y fomentar asociaciones”**.

El título es largo. Los debates también lo fueron para todos los que se quedaron hasta el último momento, y al final el número de personas presentes en la sala era aproximadamente igual al de participantes en la tribuna. No obstante, los debates fueron sumamente interesantes, y quisiera señalar algunas de las conclusiones a las que se llegó.

En primer lugar, la escuela, a menudo, sigue siendo un lugar en el que no se comunica con el exterior, y no escapa a las tradiciones, a una determinada cultura, y tal vez, sencillamente, a la propia institucionalización. La escuela no mantiene suficientes contactos con la sociedad.

Vayamos aún más lejos y reconozcamos que algunos podrán decirse: “¡Hace tanto tiempo que se están organizando conferencias sobre los programas y planes de estudios, sobre los aprendizajes, la organización y la gestión de los establecimientos de enseñanza! ¿Cómo es posible que todavía nos encontremos en esta situación?” Ya es, pues, hora –y varios delegados hablaron en ese sentido– de que pongamos manos a la obra. Es también lo que ha declarado el estudiante al que acabamos de escuchar.

Los padres se sienten en general poco escuchados en este sistema y se preguntan cuál es el sentido de lo que hace la escuela. ¿Basta acaso saber transmitir saberes? ¿A qué competencias habrá que dar más importancia?

No son los únicos que se plantean preguntas. Todos sabemos –tanto los especialistas de la educación como los responsables políticos– que las reformas en materia de educación se van aplicando muy lentamente, que son costosas y que la educación es, sin duda alguna, una inversión, tanto en el plano individual como en el plano social. Habrá que encontrar el medio de convencer de esto a las autoridades y al conjunto de la sociedad. Que esta educación para el siglo XXI, esta educación para aprender a vivir juntos es una inversión en el plano societal –y cuando hablo de plano societal, estoy hablando claro está del plano mundial, regional y nacional.

¿Cómo hablar de calidad de la educación cuando el acceso a la escuela es imposible debido a conflictos armados o a presiones políticas, o hasta psicológicas? ¿Qué sentido tiene en estos casos la expresión “derecho a la educación”? ¿De qué calidad estamos hablando?

En numerosos países no se dispone de los medios esenciales: hacen falta profesores, hay muy pocos manuales escolares, y el acceso a las tecnologías de la información es difícil, por no hablar ya de la metodología de evaluación de las necesidades, de elaboración de programas, de enseñanza o de evaluación de los resultados.

Por otra parte, también hay que preguntarse esto: si es posible lograr una medición de todos estos factores mediante indicadores cuantitativos, ¿cómo vamos a evaluar, cuestión no menos fundamental, la calidad de las relaciones humanas y del saber y querer vivir juntos?

En el ámbito de la convivencia, es evidente que la visión de una armonía mundial es una especie de búsqueda –me perdonarán si cito ahora a un cantante belga– de la “estrella inalcanzable”. Los conflictos existen, y son a decir verdad inevitables. Lo que hay que hacer –estoy hablando claro está de conflictos culturales– es enseñar a los jóvenes a “manejarlos” y darles por lo tanto los medios de encargarse de la prevención y la gestión de estos conflictos.

## ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN

Las actividades e iniciativas posibles son demasiado numerosas como para que podamos mencionarlas todas aquí. Vamos a presentar sencillamente unas pocas.

La primera orientación que se desprende de todo esto –y creo que ha estado continuamente presente en esta Conferencia- es la firme voluntad de conocer mejor y compartir las experiencias y las prácticas idóneas en el ámbito tanto de la calidad de la enseñanza como de las reformas o las prácticas en materia de educación.

Ha habido también una clara conciencia de que la escuela ha de establecer redes de asociación en todos los planos (local, regional y mundial), con todos los agentes de la sociedad, los del mundo económico inclusive, a fin de fomentar los recursos humanos y fortalecer la cohesión social. La asociación, en ese sentido, ha de entenderse como un proceso de apropiación que permita a todos encargarse de algún modo del sistema educativo y movilizar las energías y medios locales, en torno a la escuela, claro está, pero también en torno a los distintos procesos que se llevan a cabo en la escuela, tanto en la planificación como, por ejemplo, en los planes y programas de estudio, que son a veces de difícil manejo. Cabe hacer aquí una observación: este tipo de asociación debe permitir también, gracias a su transparencia, eliminar determinados despilfarros y también, a veces, la corrupción.

Las culturas, claro está, no pueden ser jerarquizadas, y sólo la educación para ser capaces de empatía ha de permitir también la gestión eficaz de los conflictos en ese plano.

Voy a resumir, en conclusión, algunas de las intervenciones que se referían al porvenir. Hablamos de la educación para el siglo XXI. Nos encontramos ya en 2001, y nos quedan pues 99 años de este siglo XXI. Es de suponer que, de los presentes, no van a ser muy numerosos los que lleguen hasta el fin del siglo. Digamos que se lo deseo de todo corazón, pero que, por lo que a mí toca, no me hago demasiadas ilusiones. Es evidente que la previsión del porvenir, excepto para los que viven de ello, es un ejercicio difícil. ¿Cuáles van a ser los conocimientos? ¿Cuáles van a ser las competencias que van a necesitar mañana los jóvenes para integrarse y vivir en la sociedad? ¿Cuáles van a ser las competencias que van a necesitar mañana los docentes para poder ejercer su oficio? Los que están formándose actualmente en nuestros institutos pedagógicos, en nuestras universidades, van a ejercerlo durante los 30 próximos años. Ahora bien, nadie puede dar una respuesta a la cuestión que hemos planteado.

Quisiera recordar aquí lo que dijo un gran pedagogo inglés: que 30% de los conocimientos que se transmitirán dentro de unos 10 años son cosas que todavía no conocemos hoy en día. Creo pues que es indispensable que nos ocupemos de las competencias, de los “saberes puestos en práctica”, de la capacidad para plasmar esos saberes en acciones, de las competencias pues fundamentales, las competencias “clave”, puesto que así traducimos el término inglés.

Esas competencias clave me parecen haber sido claramente señaladas durante todos nuestros debates. Se trata, esencialmente, de:

1. aprender a aprender (bien es verdad que esto se suele expresar hablando de programas de “educación a lo largo de toda la vida”, pero de lo que se trata, fundamentalmente, es de aprender a aprender);
2. utilizar de modo pertinente y eficaz las tecnologías de la comunicación;
3. la educación científica –matemáticas inclusive, claro está;

4. y, entre las competencias sociales, las competencias que permiten vivir juntos, la tolerancia, la empatía.

Digamos, en conclusión, que es indudable que la calidad de la educación, si tenemos en cuenta todos estos criterios, significa también la calidad de la vida y que, por consiguiente, hay que garantizar a todos los medios necesarios para acceder a esta calidad de vida. Por último, dos observaciones más, solamente, ya que creo que he hablado demasiado. Ha habido numerosos debates, numerosas observaciones sobre la condición de los docentes. Yo soy un docente. Bien es verdad que soy un universitario, y por lo tanto no soy un excelente pedagogo. Cuanto más se asciende en el sistema de enseñanza, menos pedagogía se pide a los docentes. Varios delegados han insistido sobre el hecho de que ha llegado la hora de ocuparse de la condición de los docentes, y que, más concretamente, hay que mejorar sus sueldos en todos los países y reorganizar la formación inicial y continua, y que por último hay que reconocer el valor de su actividad y prestarles el apoyo que merecen. Estoy convencido de que se trata de una misión que corresponde a la sociedad en su conjunto.

Hemos hablado mucho de calidad, y a veces nos hemos preguntado en qué consiste ésta. Creo que, claro está, puede haber varias metodologías, pero que hay una en la que se combinan a la vez la voluntad y un doble mecanismo relativamente sencillo desde el punto de vista teórico o conceptual pero sumamente difícil de poner en práctica. Se trata del de la doble evaluación. La evaluación interna y la evaluación externa. Esto no se ha discutido en estos términos, pero me parece que convenía hacer esta aclaración que se desprende de los debates. Creo que hay que aceptar forzosamente, en la evaluación interna, esa mirada de los otros sobre lo que hacemos, y que esto es aún más duro en la evaluación externa, puesto que en este caso los que evalúan no forman parte de la comunidad escolar.

Llegados a este punto, quisiera darles las gracias por haberme escuchado, y espero no haber suscitado demasiadas frustraciones. Es algo que dije desde un principio, y espero que lo que he dicho refleje de modo más o menos fiel el conjunto de los debates. Sea como fuere, quisiera decirles que estoy sumamente orgulloso de haber participado en ellos.

Muchas gracias.

## **B. CONCLUSIONES DE LA 46ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN (CIE) Y PROPUESTAS DE ACCIÓN**

### **PREÁMBULO**

1. La Oficina Internacional de Educación, en su calidad de centro especializado de la UNESCO en materia de contenidos, estructuras y métodos de la educación, ha organizado la 46ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación en Ginebra, del 5 al 8 de septiembre de 2001.
2. Más de 600 participantes, y entre ellos, 80 Ministros y diez Viceministros de Educación provenientes de 127 Estados Miembros de la UNESCO tomaron parte en los debates, junto con nueve representantes de organizaciones intergubernamentales, de trece organizaciones no gubernamentales y de tres fundaciones.
3. El objetivo de profundizar y hacer prosperar el diálogo a nivel de políticas educativas sobre los problemas y las perspectivas de solución con vistas a mejorar la calidad de la educación para *aprender a vivir juntos* ha sido alcanzado en gran medida. Las siguientes conclusiones y propuestas de acción sólo resumen la profusión de deliberaciones y de trabajos preparatorios – esto es, el Foro

Internet, los mensajes de los ministros, los informes nacionales, las “buenas prácticas” y otros. Todo el conjunto de quehaceres figurará en el informe final, los informes de los talleres y otros documentos que se publicarán después de la Conferencia.

4. Las presentes conclusiones, adoptadas el 8 de septiembre de 2001, proceden de los debates principales, de las sesiones plenarias así como de los seis talleres que tuvieron lugar durante la Conferencia. Están destinadas a los gobiernos, las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales, los maestros y organizaciones de la profesión docente, los medios de comunicación y todos los actores de la sociedad civil, los cuales velan por mejorar la calidad de la educación, favorecer el diálogo y desarrollar la capacidad de vivir juntos.

## **DESAFÍOS**

5. Dada la enorme complejidad de los problemas que todas las sociedades han de enfrentar, especialmente, la mundialización y las desigualdades inadmisibles dentro de los países y entre ellos, el *aprender a vivir juntos*, concepto elaborado por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, se ha convertido en una necesidad en todas las regiones del mundo.

6. Uno de los principales desafíos a los que se enfrentan los sistemas educativos sigue siendo el de garantizar y respetar el derecho a la educación para todos. No obstante, el derecho de los niños y las niñas de acceder libremente a las escuelas dista de ser respetado en el mundo, y en particular, en los países que viven situaciones de guerra, ocupación, violencia e intolerancia.

7. Recurrir a la educación para que ésta recoja los desafíos que se plantean a las sociedades no es un fenómeno nuevo. No obstante, hoy por hoy, las expectativas se están volviendo cada vez más apremiantes, dando la impresión de que la educación puede resolver por sí misma los problemas que existen en los países y a nivel internacional.

8. La educación formal y la educación no formal son instrumentos indispensables para iniciar y promover los procesos sostenibles de construcción de la paz, la democracia y los derechos humanos; sin embargo, ellas no pueden aportar por sí solas soluciones a la complejidad, a las tensiones e inclusive a las contradicciones del mundo contemporáneo.

9. No obstante, es preciso, como se pone de manifiesto en la Declaración de Jomtien y en el Marco de Acción de Dakar, que los esfuerzos a nivel nacional e internacional para desarrollar la educación sean complementados con estrategias globales para la erradicación de la pobreza y la promoción de la participación en la vida política, social y cultural.

10. La realización del objetivo de la educación para todos va más allá del empeño por alcanzar la escolarización universal. En cada país, la búsqueda de la cohesión social, la lucha contra la desigualdad, el respeto a la diversidad cultural y el acceso a una sociedad del saber que puede ser facilitado por las tecnologías de la información y la comunicación, se lograrán por medio de políticas dirigidas a mejorar la calidad de la educación.

11. Estas políticas han de superar los obstáculos creados por la desigualdad en el acceso así como por los riesgos de la exclusión en los ámbitos de las lenguas, las ciencias y las tecnologías.

- En lo que se refiere a las lenguas, cabe observar que numerosos países son multilingües aunque en ellos haya un solo idioma oficial de comunicación.
- En relación con las ciencias y las tecnologías, en particular aquellas de la información y de la comunicación, la brecha se está ensanchando debido a la desigualdad en el acceso a los avances más recientes.

## **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS**

12. Por doquier en el mundo se manifiesta la voluntad de numerosos gobiernos y docentes encaminada a adaptar los contenidos, las estructuras y los métodos de la educación ante los desafíos arriba mencionados.

13. Las experiencias de las políticas y las prácticas educativas indican que es necesario enfocar las reformas más como procesos que como productos. Éstas pueden surgir tanto de las decisiones gubernamentales como de las iniciativas de las demás partes implicadas. La forma en que son puestas en marcha, que involucra la movilización de todos los actores, es tan importante como el contenido.

14. En la comunidad internacional comienza a haber ciertos consensos básicos en lo que se refiere a las líneas de acción para promover la capacidad y la voluntad de vivir juntos. Los responsables de las políticas educativas a nivel nacional han expresado claramente su voluntad de proseguir la aplicación de esos acuerdos.

15. La evaluación de los resultados de los procesos de reforma y de las “buenas prácticas”, permite vislumbrar tanto algunas condiciones propias de cada contexto cultural como resaltar algunas características comunes.

## **PROPUESTAS DE ACCIÓN**

16. Todo el conjunto de prácticas docentes y educativas para «vivir juntos» debería darse a conocer, ser ampliamente difundido y aprovechado para fortalecer las capacidades endógenas de cada país.

17. La formación en materia de diálogo político es indispensable para alcanzar el objetivo principal de mejorar la calidad de la educación para todos.

18. Los procesos de reforma deberían continuarse o emprenderse en las áreas siguientes:

### ➤ *Los contenidos*

- Adaptar los currículos y actualizar los contenidos para que reflejen:
  - los cambios económicos y sociales acontecidos, especialmente, por causa de la mundialización, la migración y la diversidad cultural;
  - la dimensión ética de los adelantos científicos y tecnológicos;
  - la creciente importancia que cobran la comunicación, la expresión y la capacidad de escuchar y dialogar, en primer lugar, en la lengua materna y luego en la lengua oficial del país así como en una o más lenguas extranjeras;
  - la contribución positiva que podría resultar de la integración de las tecnologías en el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar no sólo abordajes y competencias disciplinarios sino también interdisciplinarios.
- Apoyar y fomentar las innovaciones.

- Velar, en el desarrollo de los currículos, por su relevancia en los planos local, nacional e internacional.

➤ *Los métodos*

- Promover los métodos de aprendizaje activos y el trabajo en grupo.
- Fomentar un desarrollo integral y equilibrado y preparar a la persona para el ejercicio de una ciudadanía activa abierta al mundo.

➤ *Los docentes*

- Facilitar una participación genuina de los docentes en la toma de decisiones en la escuela mediante la formación y otros medios.
- Mejorar la formación de los docentes para que puedan desarrollar mejor en sus alumnos y alumnas los comportamientos y valores de la solidaridad y la tolerancia, preparándolos para prevenir y resolver conflictos pacíficamente, y para respetar la diversidad cultural. Modificar las relaciones entre el docente y alumnos y alumnas para responder al cambio de la sociedad.
- Mejorar el uso de las tecnologías de información y comunicación en la formación docente y en las prácticas en las aulas.

➤ *Vida cotidiana en las instituciones educativas*

- Crear en la escuela una atmósfera de tolerancia y de respeto que propicie el desarrollo de una cultura democrática.
- Dotar a la escuela de un modo de funcionamiento que estimule la participación de los alumnos en la toma de decisiones.
- Proponer una definición compartida de proyectos y actividades de aprendizaje.

➤ *Investigación educativa*

- Fomentar la investigación que permita clarificar el concepto de *aprender a vivir juntos* y sus implicaciones para las políticas y prácticas educativas.
- Promover la investigación sobre la formulación de los contenidos y los métodos de enseñanza relacionados con el *aprender a vivir juntos*.
- Estimular la realización de estudios comparativos en los contextos subregional, regional y transregional.

19. Relaciones entre los asociados

- Dado que la educación no es la única respuesta al desafío de *aprender a vivir juntos*, su mejora requiere la contribución no sólo de la escuela sino también de todos los actores implicados. Por consiguiente, es preciso constituir y afianzar asociaciones genuinas con el conjunto de la sociedad: los maestros y maestras, las comunidades, las familias, el sector económico, los medios de comunicación, las ONGs y las autoridades intelectuales y espirituales.

- Asimismo, la constitución de asociaciones es necesaria para ampliar el acceso a y el uso efectivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

20. *Aprender a vivir juntos* requiere políticas de desarrollo del aprendizaje a lo largo de toda la vida que comiencen desde la educación de la primera infancia, y presten particular atención al periodo de la adolescencia (12-18 años).

## **COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

21. El desarrollo de las actividades de la cooperación internacional orientado a mejorar la calidad de la educación para todos para *aprender a vivir juntos* debería basarse en seis ejes principales:

- el fortalecimiento de la Oficina Internacional de Educación como observatorio de las tendencias así como de su función en el desarrollo de bancos de datos y de sistemas de información fácilmente accesibles;
- la recopilación de los resultados de la investigación educativa referida al desarrollo de los contenidos y la promoción de estudios comparativos a nivel subregional y regional, así como su difusión internacional;
- la creación de redes de cooperación a nivel internacional, regional y subregional que faciliten el intercambio de experiencias y promuevan proyectos conjuntos a fin de fortalecer las capacidades endógenas;
- la formación de los decisores de los sistemas educativos en materia del diálogo político con el fin de promover la definición de objetivos convergentes, la búsqueda de consenso y la movilización de los actores;
- la experimentación de nuevas modalidades de asistencia técnica proporcionadas por los organismos de cooperación bilateral o multilateral a fin de tener en cuenta no sólo la colaboración Norte-Sur sino también la de Sur-Sur.
- El fortalecimiento de las asociaciones entre la UNESCO y otros organismos intergubernamentales relevantes.

## **EL PAPEL DE LA UNESCO Y DE SUS INSTITUTOS ESPECIALIZADOS**

22. Las conclusiones de la 46<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional de Educación son transmitidas a la 31<sup>a</sup> sesión de la Conferencia General de la Organización con el fin de que se tengan en cuenta para enriquecer el proceso de reflexión y afianzar, a corto, mediano y largo plazo, los programas de acción de la UNESCO, de su Oficina Internacional de Educación y de los demás institutos especializados con vistas a mejorar la calidad de la educación.



## ANEXO I

### **Discurso de apertura del Excmo. Sr. Andrés G. Delich, Ministro de Educación de Argentina**

Señoras y señores,

Buenos días a todos los señores delegados. Es para mí un enorme honor presidir el comienzo de la sesión inaugural de esta 46ª Conferencia Internacional de Educación. Quisiera comenzar haciendo unas reflexiones:

#### **PRESENTACIÓN**

En las últimas décadas el mundo ha experimentado profundas y aceleradas transformaciones, que han afectado de manera irreversible la vida de las personas y de los países. Como nunca antes en la historia, el proceso de mundialización económica, el desarrollo de las comunicaciones y la movilidad de las poblaciones han entrelazado el destino de nuestras sociedades. Esta nueva condición de la humanidad nos enfrenta al desafío de reinventar los modos de vivir juntos entre todos los países, culturas y habitantes del planeta.

El eje de convocatoria a esta 46ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación, no pudo ser más apropiado y oportuno. Una vez más, esta reunión de los responsables de la educación de todo el mundo nos ofrece la oportunidad de aprender con otros y de intercambiar experiencias en el marco de la cooperación internacional.

La tarea que nos reúne es la de debatir y acordar sobre las contribuciones que las escuelas y los sistemas educativos pueden realizar al mejoramiento de la convivencia humana en el siglo XXI. Creemos en el poder transformador de la educación. Por eso estamos aquí. Pero es preciso decir que somos conscientes de las enormes dificultades y obstáculos que enfrenta el desarrollo de un proyecto educativo para la convivencia en un planeta dividido por la creciente distancia entre las regiones y países.

#### **DESIGUALDADES, INTERDEPENDENCIA, MULTICULTURALIDAD**

Las brechas entre países ricos y pobres parecen haberse convertido en abismos infranqueables. La renta media de los países más ricos era once veces superior a la de los más pobres en 1913, treinta y cinco en 1950, cuarenta y cuatro en 1973 y setenta y dos veces en 1993. La quinta parte más rica de la humanidad recibe el 85% de la renta mundial, mientras que la quinta parte más pobre se reparte el 1%. Actualmente, la riqueza total de los mil millones de seres humanos más pobres es igual a la de los cien más ricos.

La transnacionalización acelerada de los flujos económicos ha incrementado la producción de riqueza. También ha provocado que la misma se concentre en unas pocas regiones del planeta y pueda ser disfrutada sólo por una pequeña minoría de la humanidad. Hemos entrado en el tercer milenio y millones de personas mueren cada año a causa del hambre, de enfermedades de origen social, o por conflictos armados entre países o dentro de los mismos.

El endeudamiento externo se ha convertido en un obstáculo muy difícil de franquear para buena parte de los países de bajo o mediano desarrollo. Como Uds. saben, mi país vive una

compleja situación, derivada del peso de los altos intereses de la deuda y de las dificultades para vender su producción a países que protegen fuertemente sus mercados mientras presionan por una mayor apertura comercial de las naciones con menor poder político y desarrollo económico.

Se ha convenido en definir el desarrollo humano como el proceso de ampliación de las opciones de que disponen las personas. Pero si no se dispone de esas posibilidades básicas, muchas otras oportunidades resultan inaccesibles. En países y continentes como el mío, marcados por una profunda desigualdad de las oportunidades de vida, la educación aún no ha llegado a ser un derecho de todos. Cada niño y niña que hoy nace en una de las poblaciones pobres de América Latina, África, Asia o de otros continentes tiene escasas posibilidades de acceder a una educación adecuada. Y, muy probablemente, no obtenga un trabajo que le permita vivir dignamente o soñar con un futuro mejor.

La educación es una herramienta fundamental en la construcción de un mundo más justo y humano. Pero será difícil avanzar en materia de convivencia pacífica si las crecientes desigualdades del desarrollo económico no son modificadas.

¿Acaso es posible vivir juntos de manera pacífica en un mundo donde las desigualdades sumergen en la desesperanza a naciones enteras? Sin un consumo más racional y una más justa distribución de la riqueza será muy difícil educar en la convivencia. Si la utopía extrema de la libertad que se afirma en la economía global no es contrapesada con políticas de justicia, equidad y fraternidad no habrá verdadera convivencia. Es que la libertad de acción de una minoría se está incrementando a costa del derecho a una vida digna de la mayor parte de la humanidad.

Por su parte, la rápida expansión de las redes de comunicación hace presentes en cada rincón del planeta acontecimientos que se tenía por costumbre considerar ajenos y alejados. Estos procesos están empujando a las sociedades hacia dos direcciones opuestas: por un lado, profundizando una tendencia a la uniformización internacional de los modos de vida y, por otro, a la búsqueda de una particularidad comunitaria que refuerza las identidades locales y regionales, manteniendo una separación con los Otros, percibidos como fuentes de amenaza o peligro. La desaparición de los viejos modos de vida causa angustia y una profunda sensación de pérdida. No nos faltan hoy los ejemplos de nacionalismos que inducen al separatismo político extremo o incomprensibles genocidios en nombre de la purificación étnica. Debemos trabajar para superar los fundamentalismos étnicos y religiosos, los fundamentalismos de Estado y los fundamentalismos de mercado. Si pretendemos vivir realmente juntos, debemos tomar conciencia de que los problemas de la humanidad no pueden resolverse con el cierre de las fronteras físicas y culturales ni, mucho menos, con la reclusión o la indiferencia frente a los pobres o los marginados por el nuevo orden mundial.

Lo cierto es que proliferan las señales de inquietud e impaciencia. Las sociedades presienten que una proyección lineal de las tendencias actuales no auguran un futuro feliz ni pacífico.

## **LAS CONTRIBUCIONES DE LA EDUCACIÓN**

Frente a las dinámicas que tienden a reemplazar el vínculo social por pulsiones individualistas, el aprender a vivir juntos constituye una de las principales tareas de la educación contemporánea.

Debemos pensar y promover nuevas formas de construir el porvenir de las sociedades a través de la educación. El desafío de esta Conferencia es, precisamente, pensar la contribución de la educación en la convivencia humana en los inicios del siglo XXI. La pregunta que nos compete

atender es: ¿las escuelas de cada uno de nuestros países están ayudando a preparar a las nuevas generaciones para vivir juntos en el siglo XXI? Quisiera puntualizar tres cuestiones para atender a este interrogante.

### **1. Es preciso fortalecer y transformar las políticas de inclusión educativa, particularmente en el mundo en desarrollo**

Está claro que no habrá avances significativos en la convivencia humana a escala global en la medida en que en los próximos años no se genere un masivo incremento de las oportunidades sociales, económicas y educativas para las poblaciones más desfavorecidas. El acceso y permanencia de todos los niños y jóvenes en la educación básica debe ser la primera prioridad para los países de menor desarrollo. Sin garantizar el derecho de las personas a tener adecuadas oportunidades escolares puede ser un ejercicio estéril pensar en estrategias educativas para vivir juntos en el siglo XXI.

Esta prioridad ha sido señalada como un imperativo mundial desde hace más de tres décadas. Se plasmó, entre otros ámbitos, en los compromisos asumidos en la Conferencia de Jomtien. Pero si bien existe un crecimiento continuo de las tasas de cobertura educativa, aún estamos muy lejos de cumplir con las metas propuestas: las zonas oscuras del mapa de la escolarización básica coinciden con la geografía de la miseria, del subdesarrollo económico y de la inequidad social.

Al mismo tiempo, en los últimos años, las reformas enfatizaron la idea de que los sistemas educativos debían avanzar en el desarrollo de políticas tendientes a mejorar la calidad. Este objetivo, necesario para sintonizar los sistemas educativos con los desafíos del presente, implicó, en muchos casos, un desplazamiento de la atención puesta sobre la inclusión de los más pobres.

Nuestros sistemas educativos se encuentran ante un conjunto de tensiones sumamente complejas. La prioridad de atender a los que menos oportunidades tienen en materia de educación básica entra en conflicto con otros requerimientos económicos, políticos y sociales de la mayor parte de los países en desarrollo. Nuestros países precisan cuadros de personal altamente calificado; también necesitan recrear una ciudadanía informada, activa y responsable. La demanda de recursos para financiar la universalización de la escolaridad básica se contrapone con la inversión que requieren las formaciones especializadas, vinculadas al mercado mundial y a los sistemas de innovación, ciencia y tecnología.

¿Cómo resolver esta tensión entre la equidad y la competitividad, entre la inclusión social y el fortalecimiento de los sectores con mayor potencial de crecimiento? En esta primera década del siglo XXI, los sistemas educativos tendrán que dar pruebas de flexibilidad para hallar transacciones y puntos de equilibrio entre estas dos demandas.

Los países de desarrollo económico medio o bajo encontramos grandes dificultades para garantizar la universalización de una educación básica de buena calidad siguiendo los mismos parámetros y las mismas estrategias que los países centrales. Los costos son difíciles de sostener y, pese a los esfuerzos realizados, los resultados no son del todo alentadores. Por eso es preciso que los esfuerzos de inclusión educativa se alimenten con alternativas a la escolarización tradicional, utilizando recursos y energías comunitarias, modalidades abiertas y flexibles; tecnologías, métodos y materiales diversos. Se ha acumulado una experiencia considerable en las últimas décadas, pero las políticas nacionales no han retomado con la convicción suficiente las lecciones aprendidas en esta materia. Parece claro, sin embargo, que las políticas de inclusión y expansión de oportunidades en materia de educación básica de los países con menores niveles de desarrollo deben considerar más atenta y sistemáticamente recursos institucionales y tecnologías no tradicionales del sistema escolar.

## **2. Debemos promover la educación sistemática en torno a los derechos humanos y su recreación en cada país y cultura**

La educación para la convivencia encuentra en los derechos humanos una base normativa de gran relevancia. Constituyen la referencia fundamental en la promoción de una educación en y para la convivencia humana en este comienzo del siglo XXI.

Los derechos humanos han adquirido una gran difusión y peso normativo en los últimos años. Esto refleja un cambio de la sensibilidad de las sociedades en comparación con los estilos de confrontación reinante hasta hace algunas décadas. Sin embargo, la victoria de estas ideas coexiste con la presencia de un cierto escepticismo o fatiga acerca de la posibilidad de avanzar en su efectiva realización.

Debemos mirar este proceso en su perspectiva histórica. En la última parte del siglo XX hemos realizado grandes avances en la construcción de acuerdos internacionales y de consensos acerca de lo que consideramos valioso y lo que consideramos inaceptable para la humanidad. La tradición de los derechos humanos se basa en la creencia de que, más allá de las particularidades, las personas de diferentes países y culturas son capaces de compartir valores fundamentales y de ponerse de acuerdo en algunos compromisos comunes.

Mucho se ha discutido sobre la universalidad o particularidad de los derechos humanos. Nadie tiene el monopolio de la interpretación de las culturas y de los valores. Debemos entender a los derechos humanos como una de las tradiciones que hemos construido para comunicarnos y debatir sobre un núcleo de cuestiones éticas que afectan a todos los seres humanos. En torno a esta tradición en construcción pueden convivir y dialogar las diferentes culturas y formas de ver el mundo.

La enseñanza en torno de los derechos humanos debe ser una prioridad en todos los niveles educativos. La educación debe promover nuevas formas de entender y cultivar los derechos de las personas. Si bien se ha avanzado de manera sustancial, esta prioridad debe reflejarse en los planes de estudio y en formación de profesores y líderes educacionales en cada uno de los países. Pensar compromisos claros al respecto debe ser una de las metas de esta Conferencia.

## **3. Necesitamos definir los perfiles de una educación mundial, basada en el conocimiento de la diversidad, en el diálogo y la mezcla cultural**

Los seres humanos tendemos a valorar en exceso nuestras cualidades, las de los grupos y culturas a los que pertenecemos y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás. ¿Será posible concebir una educación que permita evitar o solucionar los conflictos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y de su espiritualidad?

El principal problema es que los sistemas educativos desde los cuales se debe educar para la convivencia se han constituido históricamente sobre la exaltación de la cultura nacional. Se basan, casi invariablemente, en principios que emanan de creencias anteriores a la era planetaria. En las escuelas de muchos países subsisten problemas importantes en las ideas que enseñan. Prejuicios raciales, visiones neocoloniales, concepciones unilaterales de la ciencia y del conocimiento siguen siendo presentadas a las jóvenes generaciones, obstaculizando la toma de conciencia sobre la unidad fundamental del mundo al que han llegado.

En las últimas décadas las políticas educativas basadas en el postulado de una cultura nacional homogénea han sido objeto de un reexamen crítico, dando lugar a la expresión de la diversidad cultural en las escuelas. Sin embargo, nuestras escuelas actuales son aún instrumentos muy

limitados para promover el nuevo modelo de pensamiento que hoy en día exige la convivencia pacífica de la humanidad.

**La educación del siglo XXI tiene una doble misión: enseñar acerca de la diversidad y los problemas de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas e interdependencias que existen entre todos los seres humanos. Si se enseña a los jóvenes a adoptar el punto de vista de los otros, se pueden evitar incomprendimientos generadoras de odio y violencia en los adultos. Pero, ¿se trata sólo de inculcar sentimientos de tolerancia? ¿Alcanzará esto para superar la fuerza brutal de la indiferencia?**

¿Cuánto tiempo se dedica en las escuelas a conocer e interactuar con las realidades de otros grupos sociales, culturas o países? A través de las escuelas debemos cultivar la idea de que la supervivencia pacífica de la humanidad depende del fomento de una sensibilidad y de un conocimiento mundialista. Para educar en la convivencia es preciso impulsar una reforma del modo en que las escuelas representan el mundo y el destino de los pueblos que habitan el planeta.

Se trata de una tarea inmensa pero ineludible. El desarrollo de la convivencia pacífica de la humanidad precisa de la reconstrucción del núcleo de la educación moral. Y este núcleo no puede asentarse sólo en el cultivo de buenos sentimientos: debe afectar al ordenamiento del saber científico y a las experiencias estéticas, sociales y filosóficas que promueven las escuelas.

Quizás lo más preocupante no sea lo que se enseña, sino lo que no se enseña. En todo el mundo se ha vuelto a enfatizar el papel de la escuela en el desarrollo de valores morales. Pero ¿se puede valorar, cooperar y convivir con aquello que se desconoce? Si las realidades no se conocen, los afectos no se cultivan. No hay sentimiento de cooperación o fraternidad que pueda crecer de la mano del desconocimiento.

En las últimas décadas se ha hecho evidente la necesidad de pensar la diversidad cultural en un mundo en el que conviven fuertes reacciones de exaltación de la cultura local en ocasiones acompañadas por un peligroso rechazo a aquellos que piensan, actúan o poseen valores culturales diferentes. Convivir pacíficamente en el mundo del mañana solo será posible en la medida en que sepamos construir valores compartidos en torno a la celebración de nuestras diferencias.

## **EL SENTIDO DE ESTA CONFERENCIA**

Las tres ideas que he planteado sobre el rol de la educación para vivir juntos en el siglo XXI apuntan sobre la necesidad de reafirmar los principios y objetivos consagrados por la comunidad internacional reevaluando, al mismo tiempo, las estrategias e instrumentos que utilizamos para lograrlos.

Considerando el orden global, no carecemos de los recursos intelectuales, técnicos o económicos para abordar los problemas. Pero sólo una cooperación internacional renovada en su espíritu y reforzada en sus medios podrá generar los instrumentos que necesitamos. La actividad sostenida y decidida de la comunidad internacional, de los Estados, de las organizaciones no gubernamentales, de los grupos y las personas en todo el mundo, permitirá asegurar las condiciones básicas que hagan posible el desarrollo de relaciones de convivencia pleno de cada uno de los seres humanos. A través de la cooperación podemos transformar la mundialización de los problemas en una movilización de las energías educadoras en todo el planeta.

La educación institucionalizada tiene un rol clave para cumplir en la construcción de la convivencia humana. Pero no debemos equivocarnos. No depende sólo ni principalmente de la educación la generación de las condiciones necesarias para esta convivencia del mañana.

La especie humana es una familia extensa y diversa. Las diferencias de raza y religión, de nacionalidad e ideología, de género y preferencia sexual, de posición económica y social deben ser replanteadas en función de esa unidad fundamental. ¿Seremos capaces de orientar nuestros esfuerzos educativos en esta dirección?

Compartimos la Tierra, compartamos el desarrollo. Esa es la base sobre la cual la educación podrá hacer su contribución para vivir juntos en el siglo XXI. Hoy se nos presenta una nueva oportunidad. Nuestra tarea es aprovecharla.

Muchas gracias.